



7 de septiembre de 2019

REGLAMENTO PARTICULAR



7 de septiembre de 2019

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
06/07/19	10:00	Apertura de inscripciones	C/ Rosalía de Castro 16 Tlf. 699300965–699300964-658901185 secretaria@automovilclubmadridsport.com	
30/08/19 Viernes	22:00	Cierre de inscripciones		
01/09/19 Lunes	14:00	Publicación lista inscritos	automovilclubmadridsport.com	
07/09/19	de 08:00 a 08:30	Verificaciones Administrativas		Box ACMS Circuito del Jarama
		09:00	<i>nº 1 (o primero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:01	<i>Nº 2 (o segundo de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:02	<i>Nº 3 (o tercero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:03	<i>nº 4 (o cuarto de la Lista de Inscritos)</i>	
	09:04	<i>..... y así sucesivamente</i>		
	de 08:05 a 08:45	Verificaciones Técnicas		Box ACMS Circuito del Jarama
		09:05	<i>nº 1 (o primero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:06	<i>Nº 2 (o segundo de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:07	<i>Nº 3 (o tercero de la Lista de Inscritos)</i>	
		09:08	<i>nº 4 (o cuarto de la Lista de Inscritos)</i>	
	09:09	<i>..... y así sucesivamente</i>		
	09:15	Publicación Autorizados y Briefing	WEB ACMS Circuito del Jarama	
	09:30	Salida primera manga	Paddock Circuito del Jarama	
10:00	Salida segunda manga			
10:30	Salida tercera manga			
12:00	Publicación de resultados	WEB ACMS Circuito del Jarama		
13:00	Entrega de Trofeos	Podio del Circuito del Jarama		



7 de septiembre de 2019

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 5 de julio hasta el 6 de septiembre, en automovilclubmadridsport.com en horario ininterrumpido; y desde las 08:00 horas del día 7 de septiembre hasta la finalización de la prueba en el Circuito del Jarama.

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento del Campeonato Madrileño de Slalom de la F.M.A. y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Automóvil Club Madrid Sport organiza el “Slalom Jarama ACMS”, que se celebrará el día 7 de septiembre de 2019

Nº permiso de organización F.M.A.: **20 / 19**
Fecha: **03 / 07 / 19**

1.2. Comité de Organización

El Comité organizador está formado por:

D. José Ignacio Tamayo Ortega
D. Antonio Oriol López-Tulla
D^a. Paloma Pozo Martínez

1.3. Oficiales de la prueba.

Se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II. PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

Esta prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Slalom.

III. DESCRIPCIÓN

La superficie del recorrido es de asfalto con una distancia de 765 metros, en circuito.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los pilotos con licencia en vigor de tipo P, PR.

7 de septiembre de 2019

Junior: (Clase I)

- Menores de 21 años de edad.
- Todos los pilotos menores de la edad anteriormente indicada, estarán obligados a participar en esta categoría salvo, ser la temporada actual el segundo año como máximo de posesión de licencia de piloto de automovilismo.

Open (Clase II) y (Clase III):

- Sin restricción de palmares o antigüedad.

V. VEHÍCULOS

5.1 Se admitirán en la Clase I:

- Vehículos de producción en serie, hasta 1.600 c.c. de cilindrada, sin modificaciones mecánicas o aerodinámicas.

Se admitirán en Clase II:

- Vehículos de producción en serie sin límite de cilindrada, con o sin modificaciones mecánicas o aerodinámicas.

- **Trofeo Propulsión de Slalom.** Se compondrá de aquellos de las Clases I y II que participen con cualquier vehículo de tracción trasera, que además de puntuar en su Campeonato, puntuaran en este Trofeo Propulsión.

- **Trofeo Clase III.** Vehículos monoplazas homologados por la R.F.E.d.A. que cumplan la reglamentación técnica del Campeonato de España de Car-Cross o vehículos de producción en serie con motor de motocicleta. Los vehículos de esta clase se pueden utilizar o compartir con otros participantes.

VI. INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

HASTA LAS 22:00 HORAS DEL VIERNES DÍA 30 DE AGOSTO DE 2019

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en secretaria@automovilclubmadridsport.com
Teléfonos de atención a participantes: 699300965–699300964-658901185

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos

VII. DERECHOS DE INSCRIPCION

7.1. Los Derechos de inscripción se fijan en:

7.1.1 Antes del 31 de julio CON la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:

75 €

7.1.2 Antes del 31 de julio SIN la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:

150 €

7 de septiembre de 2019

7.1.3. Desde el 1 de agosto hasta fecha y hora límite de inscripción CON la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:

85 €

7.1.4. Desde el 1 de agosto hasta fecha y hora límite de inscripción SIN la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:

170 €

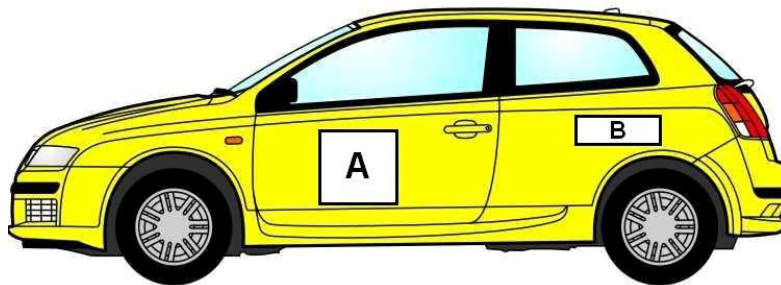
7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, y el pago de estos deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta:

Banco : La Caixa

Cuenta : ES08 2100 1929 6602 0014 9683

VIII. PUBLICIDAD

8.1. Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS
B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. La prueba se disputará a **DOS** mangas cronometradas.

Para la Clasificación solo se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada conductor en cualquiera de las mangas disputadas.

En caso de empate será tenido en cuenta el **segundo o tercer** mejor. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

9.2. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 5.3. del Reglamento Madrileño de Slalom y en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

9.3. Premios y Trofeos

9.3.1. Se establecerán clasificaciones independientes de cada una de las Clases.

9.3.2. No se establecen premios en metálico para ninguna de las Clases.



7 de septiembre de 2019

Clasificación General Campeonato Junior (Clase I)

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Clasificación General Campeonato Open Clase II

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Clasificación General Campeonato Open Clase III

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo



Trofeo propulsión

- 1º Clasificado Trofeo
- 2º Clasificado Trofeo
- 3º Clasificado Trofeo

Trofeo General Scratch

- 1º Clasificado Trofeo

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

31-07-19

MADRID _____